

EXCMA. SRA.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Díaz Ojeda, que se relaciona a continuación:

- **PE 1462/22 R 2095; Iniciativa de origen: PCOP 435/22 R 2095**

Madrid, a la fecha de la firma
EL DIRECTOR GENERAL

Firmado digitalmente por: ENRIQUEZ GONZALEZ NICOLAS
Fecha: 2022.09.14 17:52



EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1462/22 R 2095 , Iniciativa de Origen: PCOP 435/22 R 2095

AUTOR/A: Matilde Isabel Díaz Ojeda (GPS) ,

ASUNTO: Qué valoración hace de los brotes de COVID-19, durante la sexta ola, en las residencias de mayores, situadas en la Comunidad de Madrid

RESPUESTA:

En respuesta a la pregunta de referencia se señala lo siguiente:

La Comunidad de Madrid ha sido una de la Comunidades Autónomas que más y mejor ha garantizado los derechos de los residentes, impidiendo la adopción de medidas limitativas o restrictivas de su libertad y movimiento. Para ello estableció un sistema de detección previa, que permitió la entrega gratuita de 297.150 test de antígenos, de los que se beneficiaron 407 centros residenciales y más de 90 centros de día.

La prestación sanitaria ha funcionado con absoluta normalidad.

Con fecha 26 de noviembre de 2021, se inició la redacción del nuevo documento de protocolo que incluía la ampliación de los cribados.

Asimismo, la sexta ola se abordó desde la garantía de ser la Comunidad de Madrid uno de los territorios con mejores tasas de vacunación.

A continuación se señalan las normativas que se encontraban vigentes entre el 11 de octubre de 2021 y el 13 de marzo de 2022:

- Orden 1244/2021, de 1 de octubre, de la Consejería de Sanidad, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Resolución 2026/2020 de la Secretaría General Técnica de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad por la que se aprueban las instrucciones relativas a la obligación de los centros y servicios de remitir información sobre su situación ante la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- “Actuación en los centros residenciales en caso de brote” de 29 de enero 2022.
- “Estrategia de detección precoz vigilancia y control de covid19 de la Comunidad de Madrid” de 30 de diciembre de 2021.
- “Adaptación de la estrategia al acuerdo de la Comisión de Salud Pública” de 29 de diciembre 2021.
- “Guía de medidas en centros residenciales para personas mayores de la Comunidad de Madrid” de 4 de octubre de 2021.



- “Actualizaciones del Protocolo frente a la infección por coronavirus para centros de día de personas mayores” de 7 de octubre de 2021”

Madrid, 31 de agosto de 2022



EXCMA. SRA. PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA DE MADRID